

Informe del Gerente General

A la Junta General de Socios de la Compañía Industrial y Comercial "Cosmefin C. Ltda."

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Industrial y Comercial Cosmefin C. Ltda. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Industrial y Comercial Cosmefin C. Ltda. Cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Compañía en sus ventas del año 2010 tuvo un incremento en un 9%, cumpliendo así la proyección de crecimiento con la implementación de la innovación de los productos con nuevas estrategias del mercado, trabajando día a día enfocados en la calidad del producto.

La Administración se sugiere a los señores socios, que las utilidades acumuladas será registradas en la cuenta utilidades retenidas para futuros aumentos de capitales, por valor de 3.457,84.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios, a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,
Industrial y Comercial
COSMEFIN C. LTDA.


FIRMA AUTORIZADA
Ing. Grace Maldonado Vaca
Gerente General

